"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 12 de julio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00169-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio

ASUNTO: Foro Educativo "Retos y desafíos de la educación en el Perú a la

luz del Pacto Educativo Global"

a) OFICIO MÚLTIPLE N.º203-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP REF.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia a) la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva comunica que la Oficina de Educación Católica del Arzobispado de Lima viene organizando el I Foro Educativo: "Retos y desafíos de la educación en el Perú a la luz del Pacto Educativo Global" dirigido a todos los actores de la educación con la finalidad de unir esfuerzos para realizar una transformación cultural profunda, integral y de largo plazo.

En tal sentido, se hace extensiva la invitación a Ud. para participar al mencionado evento, teniendo en cuenta la siguiente programación:

Evento	Fecha y hora	Lugar
"Retos y desafíos de la	Sábado 15 de	Auditorio del Instituto Superior de
educación en el Perú a	julio	Estudios Teológicos "Juan XXIII,,, Jr.
la luz del Pacto	De 09:00 a 13:00	Alfredo Cadenas 290, Pueblo Libre.
Educativo Global,	horas	
Enlace de inscripción		
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSf0cABTVqzaAvwn1E8XPZGk2WydOmsUbzRdg3e75		
QujRjxK-A/viewform?usp=sharing		

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

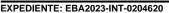
Atentamente,

LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral Nº 001-2023-UGEL07





CLAVE: 94E5FB

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



DEL PERÚ





(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125